



La Asociación de Frontón del D.F. A.C. (AFDF) con el apoyo del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

CONVOCAN

A todas las alcaldías, niños, niñas, comités, clubes oficiales públicos y privados de la Ciudad de México; miembros del deporte organizado y deporte comunitario, a participar en los:

JUEGOS DEPORTIVOS INFANTILES, JUVENILES Y PARALÍMPICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2022-2023

Los cuales se llevarán a cabo de acuerdo a las siguientes bases:

1.- Lugar y Fechas.

Fecha	Lugar
Sábado 18, Domingo 19 Sábado 25 y Domingo 26 de Febrero y Sábado 4 y Domingo 5 de Marzo.	El trinquete Tulyehualco, Av. Francisco I. Madero, Santiago Tulyehualco, Xochimilco, 16700 Ciudad de México. El trinquete de la Alberca Olímpica Av. División del Norte #2333, Colonia General Anaya. Gimnasio Coyoacán Cuauhtémoc, del Carmen Coyoacán 04100 Los frontones del Deportivo Xochimilco y/o frontones de Tulyehualco; El frontón del Club Fit Crew (av. Centenario 2700, Álvaro Obregón) los frontones del Centro Deportivo Chapultepec (Mariano Escobedo 665 Bosque de Chapultepec y/o las instalaciones del INDEPORTE CDMX.

2.- Inscripciones.

Las inscripciones se podrán hacer a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día domingo 12 de febrero de 2023 en las especialidades de Mano y hasta el día domingo 19 de febrero 2023 en las especialidades de Herramienta en la Asociación de Frontón del D.F. (AFDF), ubicada en Sierra vista 406 - 302 Lindavista Norte 07300 GAM CDMX Correo electrónico: asocfrontondf@hotmail.com y Tel. 55 46021066. (NO SE ACEPTARÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN DESPUES DE LAS FECHAS INDICADAS).

Cuota de Apoyo y Recuperación: \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Por jugador.



3.- Junta Previa.

La junta previa se realizará en la especialidad de Mano el jueves 16 de febrero 2023 y en la especialidad de Herramienta el día jueves 23 de febrero 2023, en: jardín del INDEPORTE CDMX Av. División del Norte 2333 Col. General Anaya Delegación Benito Juárez México, D.F., a las 18:00 hrs. Ambos días, siendo convocados a participar los delegados técnicos únicamente representantes de las selecciones por Alcaldía (2 representantes por Alcaldía máximo).

Los delegados técnicos deberán presentar sus selecciones de participantes, mediante un documento redactado de la siguiente manera:

Dirigido a:

TEC. DPTVO.PROF. FABIÁN RAYA RIZO
PRESIDENTE DE LA A.F.D.F.

Donde incluirán listado con nombres completos de sus atletas, categoría, fecha de nacimiento, y pruebas en las que participará (teniendo la oportunidad de participar en 3 pruebas, siempre y cuando una de ellas sea trinquete y/o Paleta cuero en el caso de herramienta). Debidamente firmada y sellada por la Autoridad Deportiva de su Alcaldía. **(NO SE VALIDARÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN SI NO VIENE INCLUIDA EN EL LISTADO DE LA ALCALDÍA EMITIDO POR LA AUTORIDAD DEPORTIVA)**

4.- Categorías y Ramas.

Infantil C	Nacidos en 2010-2011	Femenil y Varonil	14 y 15 años	CATEGORIA DE DESARROLLO
Juvenil A	Nacidos en 2009-2008	Femenil y Varonil	14 y 15 años	CLASIFICATORIO NACIONALES 2023
Juvenil B	Nacidos en 2007-2006	Femenil y Varonil	16 y 17 años	CLASIFICATORIO NACIONALES 2023
Juvenil C	Nacidos en 2005-2003	Femenil y Varonil	18 a 20 años	CLASIFICATORIO NACIONALES 2023

5.- Especialidad y Modalidad.

FEMENIL	MODALIDAD	
Frontenis	Individual Inf. C, Juvenil A y B	Dobles Inf. C, Juvenil A, B y C
Paleta Goma 3 Paredes	Individual Juvenil A, B y C	
Trinquete con Paleta y Pelota de Goma		Dobles Juvenil A, B y C
VARONIL		
Frontenis	Individual Inf. C, Juvenil A y B	Dobles Inf. C, Juvenil A, B y C



Paleta Goma 3 Paredes	Individual Juvenil A, B y C	
Trinquete con Paleta y Pelota de Goma		Dobles Juvenil A, B y C
Mano Pelota 3 paredes	Individual Inf. C, Juvenil A y B	Dobles Inf. C, Juvenil A, B y C
Trinquete Mano	Individual Juvenil A, B y C	Dobles Juvenil A, B y C
Paleta Cuero		Dobles Juvenil B y C

➤ **Participación Máxima por Alcaldía:**

FEMENIL	PARTICIPANTES
Frontenis (Individual y Dobles)	3
Paleta Goma 3 Paredes (Individual)	3
Trinquete con Paleta de Goma (Dobles)	3
VARONIL	
Frontenis (Individual y Dobles)	3
Paleta Goma 3 Paredes (Individual)	3
Mano (Individual y Dobles)	3
Trinquete Mano (Individual y Dobles)	3
Trinquete con Paleta y Pelota de Goma	3
Paleta Cuero	3
Total	29 (Máximo)

Especificaciones en Mano 3 Paredes y Mano Trinquete:

- Las categorías Juvenil A jugará con pelota de cuero, con peso dispuesto en Anexo Técnico de Frontón que emita CONADE.
- Las categorías B jugarán con pelota de cuero, con peso dispuesto en Anexo Técnico de Frontón que emita CONADE.
- Las categorías C jugarán con pelota de cuero, con peso dispuesto en Anexo Técnico de Frontón que emita CONADE.

6.- Requisitos de los Participantes.

Imprescindibles para poder inscribirse. (presentar original en junta previa para cotejar, sin embargo, entregar en digital en los formatos solicitados, esto en la misma junta)

- Pago de Inscripción formato PDF.
- Acta de Nacimiento Original formato PDF.
- CURP Original formato PDF.
- Credencial Escolar Vigente y/o canceladas con sello formato PDF.
- Identificación Oficial (ATLETA O TUTOR) formato PDF.
- Certificado Médico No mayor a 30 días formato PDF.
- Carta Responsiva para menores y/o mayores de edad según sea el caso, autorizando la participación, respeto del reglamento y exclusión de responsabilidad al Instituto del Deporte y a la AFDF por cualquier lesión



y/o accidente que sufra el participante dentro de la competencia por la naturaleza de la misma formato PDF.

- 1 fotografía infantil fondo blanco formato JPG.
- Cubrir Cuota de Afiliación a la A.F.D.F. por el año 2023 con un costo de (\$300.00 Trecientos pesos 00/100 M.N.) Por jugador. (este punto solo aplica para afiliados).

NOTA = NO SE RECIBIRÁN ARCHIVOS FÍSICOS

Nota: Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante su proceso de clasificación, comprobante de afiliación o documento similar a la Asociación de Frontón del D.F. A.C.; sin embargo, deberán firmar responsiva de deslinde que implique no contar con las coberturas y servicios que estas les puedan brindar.

7.- Uniforme y Herramientas.

Para las mujeres playera, cuello redondo o en V, tipo polo (Cuello) y pantalón corto o largo, falda o falda pantalón (Completamente Blanco en Trinquete).

Para los varones teniendo en cuenta que las especialidades diferentes al Frontenis: Paleta Goma y Mano se juegan exclusivamente de blanco, playera cuello redondo o en Tipo polo (Cuello) y pantalón largo de vestir blanco.

Para los varones en especialidad Frontenis y Paleta Goma, playera cuello redondo o en V, tipo polo (Cuello), pants, short o pantalón (Dobles uniformados).

Lentes obligatorios en Frontenis, Trinquete Pala con Goma y Paleta Goma 3 Paredes.

Los implementos de competencia serán del peso y medida de acuerdo con lo establecido en el reglamento de competencia que emitan en el Anexo Técnico de Frontón que emita CONADE.

Es requisito imprescindible que cada jugador se presente a la competencia con la herramienta y los lentes correspondientes a cada modalidad.

8.- Reglamento.

Se aplicará el reglamento vigente de la Federación Internacional de Pelota Vasca.

9.- Sistema de Competencia.

Se establecerá en la Junta Previa de acuerdo al número de participantes.



10.- Premiación.

Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada modalidad por categoría y rama.

11.- Alcaldías.

- 1.- Presentar memoria de los juegos internos de la alcaldía o en su defecto oficio que especifique que no se llevó a cabo esta etapa.
- 2.- Presentar cédula de inscripción avalada y firmada por la dirección de deportes de la alcaldía.
- 3.- Contar con una autoridad de la Alcaldía en la junta previa y/o un representante designado mediante oficio por la dirección o coordinación de deportes, según sea el caso, de cada alcaldía.
- 4.- La liga representante de la alcaldía deberá estar debidamente afiliada a la asociación.

Nota: En caso de no entregar la documentación solicitada en tiempo y forma, se les permitirá la participación, pero no se contabilizarán las medallas obtenidas para la Alcaldía.

12.- Árbitros.

Los que designe la Asociación de Frontón del D.F., A.C.

13.- Protestas.

Deberán manifestarse por escrito a más tardar al término de cada partido, debiendo presentar las pruebas correspondientes contundentes, así como realizar un depósito de \$3,000.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), los que se reintegrarán en caso de proceder la protesta, en caso contrario se aplicarán a los gastos de organización del torneo.

14.- Jurado de Apelación.

En la junta previa se integrará un jurado de apelación para las protestas de carácter técnico que se presenten durante el desarrollo de dicha competencia y que estará integrado por un miembro designado del consejo directivo de la AFDF, un representante del INDEPORTE CDMX y tres delegados técnicos elegidos por votación durante la junta.

15.-Medidas Sanitarias.

De conformidad con lo publicado en la Gaceta No.958 Bis, de fecha 13 de octubre de 2022, las cuales son:

A partir del viernes 14 de octubre de 2022 los establecimientos mercantiles y oficinas, tanto gubernamentales como privadas, espacios culturales, así como cualquier otra instalación, deberán observar las siguientes medidas generales de protección a la salud:



- I. Uso voluntario de cubrebocas en espacios abiertos; o bien, en espacios cerrados cuando exista sana distancia y adecuada ventilación.
- II. Se recomienda mantener el uso de cubrebocas en los siguientes supuestos:
 - a. Espacios cerrados cuando no exista sana distancia o adecuada ventilación;
 - b. Lugares de alta afluencia de personas, como escuelas, transporte público u hospitales;
 - c. Actividades o espectáculos públicos en espacios cerrados.
 - d. Personas mayores, personas con enfermedades respiratorias, personas con patología crónica o inmunodepresión;
 - e. Personas sospechosas o confirmadas de Covid-19; y
 - f. Personas que decidieron no vacunarse.

16.- Transitorios.

Los aspectos técnicos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.

Ciudad de México a 16 de enero del 2023.

“Pasión por la pelota, Espíritu de Vanguardia”

Atentamente

Atentamente
“Honor y Espíritu Deportivo”


Lic. Salvador Morales Pérez
Director de Calidad Para el Deporte del
Instituto del Deporte de la Ciudad De México


Tec. Dptvo. Prof. Fabián Raya Rizo
Presidente
De la Asociación de Frontón del D.F. A.C.